



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Comunicación  
Area: Area 9: Política e Instituciones

(Programa del año 2026)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 17/04/2026 12:53:43)

### I - Oferta Académica

| Materia                 | Carrera           | Plan   | Año  | Período         |
|-------------------------|-------------------|--------|------|-----------------|
| POLITICA Y COMUNICACION | LIC.EN PERIODISMO | 013/09 | 2026 | 1° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                  | Función              | Cargo      | Dedicación |
|--------------------------|----------------------|------------|------------|
| BOVO, GUILLERMO DANIEL   | Prof. Responsable    | P.Adj Semi | 20 Hs      |
| VILLAZON, MARIELA VANESA | Prof. Colaborador    | SEC F EX   | 40 Hs      |
| ZANOTTI, JUAN MARTIN     | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 60 Hs                   | Hs       | Hs                | Hs                                    | 4 Hs  |

| Tipificación                     | Periodo         |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2026 | 23/06/2026 | 15                  | 60                |

### IV - Fundamentación

La presente propuesta académica se dirige a los y las estudiantes de cuarto año de la Licenciatura en Periodismo (Ord.13/09 CS). Sus objetivos se inscriben en concordancia con los fundamentos del plan de estudio. En este sentido busca ofrecer herramientas teórico prácticas que contribuyan a la formación de los egresados y les permitan interpretar y analizar críticamente la realidad social. Así mismo promueve una formación que le permita al estudiante reflexionar y problematizar el papel que juega el periodismo y los medios de comunicación como constructores de la realidad social (Ord. 13/09 CS; Art.4). En términos específicos, el equipo de la asignatura se propone trabajar para que los/las egresados/as sean capaces de generar conocimiento sobre el hacer cotidiano del Periodista y su impacto en la formación de opinión, teniendo como finalidad no solo describir la realidad, sino modificarla a partir del compromiso ético y socio político que la acción de los comunicadores supone (Ord. 13/09 CS; Art. 5 ). En este encuadre el espacio curricular plantea en el primer eje una serie de aproximaciones conceptuales a la política y la comunicación que habiliten a los y las estudiantes a construir un marco teórico de comprensión del binomio nodal de la asignatura. En el segundo eje se presenta el espacio público donde, parafraseando a Caletti (2001), los habitantes de este mundo despliegan sus acciones político-comunicativas en el marco de una forma técnica dominante que expresa las asimetrías y particularidades del orden de lo común. Esta mirada que supone la consustancialidad de la política y la comunicación asume la historicidad de los procesos en que las tecnologías se despliegan y desde allí la propuesta se nutre con una serie de autores del campo de la sociología, la ciencia política y disciplinas afines que promueven la comprensión del orden contemporáneo. El tercer eje aborda desde el campo de la comunicación política, los actores, lógicas y perspectivas que se despliegan en el ecosistema de medios, redes y plataformas digitales.

Atendiendo la evidencia de los cruces, la asignatura propone un eje transversal, a desarrollarse en las propuestas de trabajos prácticos, que aborda las problemáticas del campo laboral del periodismo y del derecho a la información en el contexto de nuestras democracias contemporáneas. En síntesis, nos proponemos desplegar un conjunto de estrategias que pongan en circulación el conocimiento sistemático, el análisis de la realidad y el diálogo constructivo para que cada uno/a de los/as sujetos/as en formación tenga elementos desde donde pensar y fundar sus opciones como investigador/a o futuro/a trabajador/a de los medios de comunicación.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Ofrecer a los y las estudiantes una serie de herramientas teórico metodológicas que les permitan comprender las implicancias de la política y la comunicación en nuestra realidad contemporánea.

Promover en los y las estudiantes la reflexión en torno al espacio público contemporáneo, sus actores, lógicas primordiales y transformaciones.

Analizar el devenir de la comunicación política y sus consecuencias para la política en las democracias contemporáneas.

Proponer instancias de trabajos prácticos que estimulen el diálogo entre el conocimiento sistemático y la realidad socio histórica que atraviesa a los y las profesionales del periodismo.

## VI - Contenidos

### **EJE 1: Aproximaciones conceptuales a la política y la comunicación.**

-La construcción social del orden.

-La perspectiva conflictivista de la política.

-Perspectivas instrumentales y la consustancialidad de la política y la comunicación.

### **EJE 2: Arquitectura contemporánea del espacio público.**

-Condiciones socioeconómicas y transformaciones de la estructura social.

-La desafección en torno a las instituciones democráticas y los proyectos colectivos.

-El capitalismo de plataformas y la configuración de las prácticas sociales.

-El individualismo como ethos predominante del sujeto contemporáneo.

### **EJE 3. La comunicación política en tiempos de plataformas digitales y redes sociales.**

-La comunicación política como práctica de interacción conflictual en el escenario tecno-mediático.

-La ampliación del espacio público y las re/configuraciones políticas en la red: opinión pública y participación.

-El consumo, la producción y la propagación de información política en el ágora hobbesiana de las redes y las plataformas digitales.

-Las redes sociales cómo sistemas de divulgación de preferencias políticas: lógicas de segmentación, encuadres, burbujas.

-Democracias contemporáneas, entre plazas y pantallas. Activismo 2.0 y los nuevos escenarios híbridos

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

A lo largo de la asignatura se prevé la realización de tres trabajos prácticos obligatorios y evaluables, uno por cada eje del programa. El trabajo inaugural sobre el Eje 1 tiene como objetivo realizar una recuperación conceptual sobre cada texto de la bibliografía obligatoria a partir de dos preguntas teóricas por autor y concluye con un acercamiento exploratorio al cruce de la comunicación y la política en el marco de un breve ejercicio periodístico. El campo profesional se aborda aquí en el marco de la reflexión sobre la instancia de producción, para lo cual se usará como bibliografía de apoyo el texto de Álvaro García Linera (2014): “Medios de comunicación y política: la producción de la realidad pública”.

El segundo trabajo práctico propone la elaboración de un escrito que dé cuenta del análisis y la apropiación de las lecturas del Eje 2 con foco en la desafección en torno a las instituciones democráticas y los proyectos colectivos. En esta instancia los/as estudiantes deberán crear preliminarmente un mapa conceptual que integre los aportes de los autores estudiados en esta instancia sobre la base del libro de Pablo Semán (2023): *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Con estas contribuciones, la consigna alentará a pensar prácticas y mundos sociales en los que toman fuerza las expresiones políticas radicalizadas, y conceptualizar la idea de “batalla cultural” como una clave para discutir sobre la configuración del espacio público contemporáneo.

El tercer trabajo práctico de la materia se organiza en dos partes: una de recuperación de lectura y otra de análisis en torno a un movimiento o acción colectiva en redes. La actividad propuesta atravesará así el debate sobre la construcción de comunidades, sesgos y dinámicas de polarización en redes sociales y propondrá caracterizar formas de la acción colectiva dentro de un contexto de cambio de época. Para la instancia de producción propia, los/as estudiantes deberán recuperar una

experiencia de activismo digital que articule con las discusiones del texto de Benjamín Arditi (2015): “La política distribuida de los rebeldes del presente: la acción en la era de la Web 2.0”. Desde allí se espera que como instancia integradora de la asignatura puedan incluir: a) una descripción de la disputa o lucha política del caso elegido, con identificación de actores y/o comunidades participantes, el conflicto y las demandas; b) una reflexión crítica (y debidamente fundamentada) en torno a la acción colectiva, que logre tensar los enunciados sobre la red que aparecen en el modelo de la comunicación viral; y c) una lectura propia en relación con la promesa democrática de las redes, sus potencialidades y límites para la participación y la representación. Además de los trabajos prácticos evaluables, el equipo docente prevé la realización de actividades áulicas de lectura y debate de textos periodísticos, así como otros materiales audiovisuales complementarios que facilitan el acceso y apropiación de la bibliografía de cada eje.

## VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe al régimen de promocionalidad y regularidad. Para alcanzar ambas condiciones se requiere participación y compromiso con las clases y las actividades áulicas (guías de lecturas, trabajos, visionado y comentarios de audiovisuales, entre otras tareas). Alumno/a regular: Se considera alumno/a regular a quién cumpla con los siguientes requisitos: -Aprobar los trabajos prácticos y dos parciales con 5 (cinco) o más. Tanto los prácticos como los parciales tendrán una instancia de recuperación ordinaria para todos/as los/as alumnos/as y una extraordinaria para quienes certifiquen su condición de trabajadores y madres de hijos menores de edad. Dándose estas condiciones los/as alumnos/as rendirán un examen final oral a programa abierto. Alumno/a promocional: Se considera alumno/a promocional a quién cumpla con los siguientes requisitos: -Aprobar con 7 (siete o más) el 100% de los prácticos evaluativos y dos parciales previstos para la asignatura. Los/as alumnos/as que cumplan con los requisitos para ser promovidos deberán realizar un coloquio como instancia integradora de los conocimientos. Examen de alumno/a libre: Aquellos/as alumnos/as que queden en esta condición deberán aprobar un Plan de Trabajos Prácticos proporcionado a tal efecto por el equipo de la cátedra. Cumplido esto rendirán el día estipulado un examen escrito y de aprobar quedarán habilitados/as para el examen oral.

## IX - Bibliografía Básica

[1] EJE 1

[2] Caletti, S (2001) “Siete tesis sobre comunicación y política” en Revista digital Diálogos de la comunicación, N° 63 (pp 36-49).

[3] Mouffe, C. (2007). En torno a lo político. Introducción y Capítulo 2 (pp 9 - 40). Buenos Aires, FCE.

[4] Córdoba, M.L. (2023). Cuestión 3: Política y comunicación. Introducción. En Mata, M.C. Indisciplinada. FES, Comunicación.

[5] García Linera, A. (2014) “Medios de comunicación y política: la producción de la realidad pública” en García Linera et. al Democracia en revolución y revolución en democracia, Ed. CIS, Bolivia.

[6] EJE 2

[7] Semán, P (2023). Está entre nosotros ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir? Introducción, “La piedra en el espejo de la ilusión progresista”. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

[8] Saferstein, E. (2023). Entre libros y redes: la “Batalla Cultural” de las derechas radicalizadas en Semán, E. Está entre nosotros ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir? Siglo XXI.

[9] Costa, Flavia (2021) “Big data, algoritmos y nuevo orden informacional” en Tecnocono. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Taurus.

[10] Sadin, E. (2022). La era del individuo tirano. El fin del mundo común. Introducción. Un totalitarismo de la multitud, p. 11-42. Caja Negra.

[11] EJE 3

[12] Mata, M. (2022). Comunicación política: conflicto, acuerdos y hegemonía. En Mata, M. INdisciplinada (textos reunidos 1980-2022

[13] Arditti, B. (2021). La política en tiempo de las redes. Revista Punto Dorsal, 1. pp.34-42.

[14] Aruguete, N. & Calvo E. (2020) Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

[15] Blanco, Javier y Bisset, Emiliano (2025). Manifiesto geotecnopolítico 0.1.

<https://arqueologiasdelporvenir.com.ar/articulos/manifiesto-geotecnopolitico-0-1/>

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Bonilla, J. (2003). “Revisitando el concepto de comunicación política: Apuntes para una discusión”. Revista Mediaciones

Nº 3, Agosto-Diciembre.

[2] Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Introducción y Capítulo 4. Buenos Aires, Siglo XXI.

[3] Galup, L. (2019). Big data y política. De los relatos a los datos. Persuadir en la era de las redes sociales. Buenos Aires. Penguin Grupo Editorial.

[4] Quevedo, L. y Ramírez, I. (Coord.) (2021). Polarizados. ¿Por qué preferimos la grieta? (Aunque digamos lo contrario). Capital intelectual: Buenos Aires.

[5] Lechner, N. (1984): La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. FLACSO, Chile. Cap.1 "Especificando la política". La política en perspectiva (2017). Documento de cátedra.

[6] Maquiavelo, N. El príncipe, varias ediciones.

[7] Mata, M. C. (2002). "Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación". Diálogos de la Comunicación Nº 64, Felafacs, Lima.

[8] Monpart, JL (2023). Diccionario de la comunicación. Primera edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Walter Benjamin. pp-278-284.

[9] Rinesi, E. (2005). Política y tragedia: Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes. Buenos Aires, Colihue.

[10] Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas. Introducción y Cap. 2. Caja Negra Editores.

[11] Stefanoni, P. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). Introducción y Cap. 1 (pp 12-61) Buenos Aires, Siglo XXI.

[12] Van Dijck, J. (2016). La cultura de la conectividad. Cap I.- La producción de socialidad en el marco de una cultura de la conectividad (pp 18 a 46). Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

[13] Wolton, D. ([1989] 1998 2da. reimpression). "La comunicación política: construcción de un modelo". En: Ferry, Wolton y otros. El nuevo espacio público. Gedisa, Barcelona.

[14] Zanotti, J.M. y Venturini, T. (2020) "Precarización laboral en plataformas: Consecuencias y afectaciones para el trabajo periodístico" En Monje et al. Otras plataformas. Tramas de una convergencia periférica en sectores populares, comunitarios, cooperativos y alternativos (pp 145-162) Lago Editora.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Ofrecer a los y las estudiantes herramientas teórico metodológicas que les permitan comprender las implicancias de la política y la comunicación.

Promover en los y las estudiantes la reflexión en torno al espacio público contemporáneo.

Analizar el devenir de la comunicación política y sus consecuencias para la política en las democracias contemporáneas.

Proponer instancias de trabajos prácticos que estimulen el diálogo entre el conocimiento sistemático y la realidad socio histórica.

## **XII - Resumen del Programa**

## **XIII - Imprevistos**

En el marco de un ciclo lectivo signado por el desfinanciamiento de las universidades públicas, la asignatura preverá medidas específicas para acompañar a los y las estudiantes en este contexto de lucha.

## **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: